PROCESO CAS N° 020- 2023 – CSCAS-MDASA
RESULTADOS FINALES

El día 09 de noviembre del 2023 en las instalaciones de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal efectuado por la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 137-2023-GM/MDASA, integrado por el Lic. Rene Feijoo Chambi Gerente de Administración y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, para realizar la entrevista virtual, obteniendo los siguientes resultados:

1. PROFESIONAL DE LA SALUD - ENFERMERO/A (01 PUESTO)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	VARILLAS GARCIA MAYRA ALEJANDRA	SELECCIONADO	45.00	38.00	83.00

2. ASISTENTE/A ADMINISTRATIVO/A (01 PUESTO)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	YANA SUCA ROXANA	SELECCIONADO	40.00	35.00	75.00

Conforme a lo descrito en el literal c) del numeral 1.1.8. de las Bases para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (Necesidad transitoria) del PROCESO CAS N° 020- 2023 – CSCAS-MDASA , se acordó declarar desiertos los siguientes puestos convocados:

Nº	**NOMBRE DEL PUESTO**	**CANTIDAD DE PUESTOS**
1	PROFESIONAL DE LA SALUD - MEDICO/A OCUPACIONAL	1

La persona SELECCIONADA deberá presentarse el día **VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023** a las 09:45 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre" y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo, la suscripción del contrato se realizará el día **MARTES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023 a las 07:45 a.m.** por lo que deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) **el día 10 de noviembre del 2023 a partir de las 02:00 p.m.** portando la siguiente documentación: i) Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente suscritos y llenados en original; ii) Documentos originales y copias enviados por el link MESA DE PARTES VIRTUAL de página web de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/); iii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; v) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; vi) Ficha RUC; vii) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19, todo ello con la finalidad de poder realizar el fedateo de la documentación.

Hagámoslo DIFERENTE

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **MARTES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales ; y se levanta la sesión siendo las 03:10 p.m, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. Rene A. Feijoo Chambi
GERENTE DE ADMINISTRACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. EMMA DEL ROSARIO TORRES ALVAREZ
Sub-Gerencia de Gestión de Recursos Humanos